A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como han publicado varios medios de comunicación, en el último trimestre del año 2020, 119 trabajadores se han jubilado voluntariamente en la Tesorería General de la Seguridad Social, organismo dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Estos datos suponen un aumento del 240% con respecto al mismo periodo del año anterior, coincidiendo con que estas bajas se producen con el traspaso de la

1



gestión del régimen de clases pasivas, y con un incremento del volumen de trabajo derivado de la tramitación de la avalancha de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

Dichos datos reflejan un incremento desde 303 jubilaciones en el último trimestre de 2019 hasta 411 en el cuarto trimestre de 2020. Sin embargo, lo llamativo es que mientras las jubilaciones ordinarias se reducen un 24,14%, al pasar de 29 a 22, o las que se producen tras completar el periodo de cotización caen un 50%, al registrarse solo una, frente a las dos que se produjeron un año antes. Asimismo, las jubilaciones anticipadas por causas legalmente establecidas (por incapacidad, por ejemplo), aumentan un 8%, desde 125 hasta 135, mientras que las jubilaciones forzosas por finalizar la prolongación de servicios se elevan un 64,71%, de 34 a 56, y las forzosas por cumplimiento de la edad reglamentaria se mantienen estables en 78.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas se plantea adoptar el Gobierno de España para evitar que la oleada en jubilaciones voluntarias de la Tesorería General de la Seguridad Social tenga un efecto negativo en la gestión de este departamento?

> Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es



Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VQX

Diputada GP VOX

Rocío De Meer Méndex

María Ruiz Solas

Diputada GP VO

Teresa López Alvarez

Diputada GP VOX

Mireja Borrás Pakón

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es